



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00795

Mendoza, 29 de diciembre de 2025

VISTO:

La necesidad de otorgar adicional por Mayor Dedicación a distintos agentes de H. CAMARA DE SENADORES y/o H. LEGISLATURA.

Por ello,

**EL VICE PRESIDENTE PRIMERO DEL H. SENADO
A CARGO DE LA PRESIDENCIA
RESUELVE:**

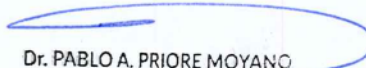
ARTICULO 1: OTORGAR, a partir del 01 de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026, adicional por Mayor Dedicación a los agentes de H. CAMARA DE SENADORES y H. LEGISLATURA en idénticos porcentajes liquidados al 31 de diciembre de 2025, a excepción de:

Carlos Fernando MENDEZ, CUIL 20-29125392-0 con adicional por Mayor Dedicación al CINCUENTA POR CIENTO (50%),

Juan Ignacio MAIZ DE AURELLI, CUIL 20-39602882-5 con adicional por Mayor Dedicación al CINCUENTA POR CIENTO (50%),

Juan Alberto PAREDES, 20-21910767-7, quien dejará de percibir dicho ítem.

ARTICULO 2: OTORGAR, a partir del 01 de enero de 2026 hasta el 30 de abril de 2026, adicional por Mayor Dedicación a los agentes de H. CAMARA DE SENADORES y H. LEGISLATURA que se detalla:


Dr. PABLO A. PRIORE MOYANO
Secretario Administrativo
H. Cámara de Senadores


Sen. Flavia Manoni
Vicepresidente Primera
A cargo de Presidencia H.C.S.



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00795

Mendoza, 29 de diciembre de 2025

Damian BASTIAS, CUIL 23-36965319-9, CUARENTA POR CIENTO (40%),

Maria BERMENO, CUIL 27-40102282-7, TREINTA POR CIENTO (30%),


Mariano CORREAS CASTRO, CUIL 20-43416778-8, TREINTA POR CIENTO (30%),


Emiliano GONZALEZ, CUIL 20-42975208-7, DIEZ POR CIENTO (10%),

Fernando ROMERO, CUIL 20-29759475-4, CINCUENTA POR CIENTO (50%),

Luis SCUSSOLIN, CUIL 23-92345191-9, CINCUENTA POR CIENTO (50%).

ARTICULO 3: COMUNICAR e INSERTAR la presente en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.


Dr. PABLO A. PRIORE MOYANO
Secretario Administrativo
H. Cámara de Senadores


Sen. Flavia Manoni
Vicepresidente Primera
A cargo de Presidencia H.C.S.